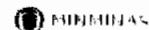




Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., octubre 26 de 2016

CIRCULAR No. 081

PARA: CONSUMIDORES, AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, ENTIDADES DEL SECTOR DE BIOCOMBUSTIBLES Y DEMÁS INTERESADOS.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: ESTUDIO SOBRE MERCADOS INTERNACIONALES DE BIOCOMBUSTIBLES CON ÉNFASIS EN ALCOHOL ANHIDRO Y BIODIÉSEL A PARTIR DE PALMA AFRICANA

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), se permite publicar el resultado del “Estudio sobre mercados internacionales de biocombustibles con énfasis en alcohol anhídrido y biodiésel a partir de palma africana” con las preguntas y respuestas de la sesión de socialización llevada a cabo el día 13 de noviembre de 2015, y con los comentarios de los agentes al estudio y las respectivas respuestas del consultor.

Cordialmente,


GERMÁN CASTRO FERREIRA



Av. Calle 116 No. 7-15 int. 2. Oficina 991
Edificio Cusco Bogotá, D.C. Colombia
(1) 6032000 / Fax: (1) 6032100
creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co